

1
1
Pres. pral. de la
Nacion

Rep. Peruana

Ayacucho mayo 10. del 826.

Res. Adm. grates. del Servo pub. de la cap. de Lima.

Segun el calculo que se ha hecho del gairo de
papel sellado en este Departam. por el biennio anterior,
creen ser suficiente las porciones siguientes.

Clases	Para	Papel sellado
N.º 2º	de 12 r.	2.000.
48 3º	de a 11 r.	12.000.
48 4º	de a 10 r.	20.000.
Total de pliegos		34.000.

Con cuiá raron queda abuelta la nota de V. del O.
del pp. q. tenemos el honor de contestarles, en el modo
q. se cirren prevenirnos.

Dios que. a V.

M. Velazquez

J. de S. J. de S. J.



O. 2. 147-16

MA-06147

CAS. 54

DOC. 370

FOL. 1

1812. 6. 646

Della 3^{ta}

- Abil. 12. D. Alcomand. al E. on. agran. Abil. Andres D. Te
lis Bogado p. su m. paga ultimo. ultimo
- 12. D. Al Jefe del E. M. del E. M. unido Lib. on
y Comand. de milicia por el Pnest su
puesto de la m. paga del Ofic. y Jefe
y una cuarta parte de la incorporada
del E. enemigo pectorecien. almas de la Jta. 389
- 13. D. Al Ten. abill. del E. de Colomb. Carlos
Lee, por el Pnest sup. del Ofic. y Jefe
pa de Jto. E. conexp. almes de la Jta.
- 13. D. Al Cap. mo de la Columna Jegera de depo
sito al E. del Peru p. el Pnest sup. de la Jta. 296
- 14. D. Al Ten. del E. del Peru D. Julian Mon
toya p. el Pnest sup. del mes de la Jta. 617
- 15. D. Al Cap. D. Jose Lourea: Teniente D. Jose
Acosta y D. Mar. Salvador al E. del
Peru y Apudantes de esta Prefectura p.
sus medias pagas correspondientes al
mes de la Jta. 87
- 16. D. Al Cap. de Urmas de Colomb. D. Jose
Froyano p. su m. paga ultimo. ultimo
- 18. D. Al Jefe Sang. mo al E. del Peru
D. Juan Fuentes p. el Pnest sup. de
los facultados al hosp. de San A. D. 318
- 19. D. Al Comand. del batallon del Deposito al
E. del Peru D. Mar. Linares p. el Pnest sup.
del mes de mayo ultimo. 416
- 20. D. Al Ten. Coronel al E. del Peru D. Verencia
Alegre p. su m. paga de este mes. 80
- 20. D. Al Ten. del E. de Colomb. Carlos Lee
por el Pnest sup. del E. de Indio. de
E. Cuerpo por este mes. 100
- 21. D. Al Sang. p. distinguido al bat. n. 2. de
San Ayllon p. su m. paga de este mes. 9
- 23. D. A. D. Pasc. Quiroga Cap. del E. Libert. de
yo Cuerpo se ignora p. su m. paga almes de mayo. 37

80.	"	"
389.	h.	"
971.	"	"
296	h.	"
617	h.	"
87.	h.	"
37.	h.	"
318.	h.	"
416.	h.	"
80.	"	"
100.	h.	"
9.	"	"
37.	h.	"
6162	h.	1755.

Para el Jefe

Suma An.^{on}

6113

1755

30. D. Al Cap.^o mor. del E^o del Perú D. Man. Pi^o anse Comand.^{te} del bat.^o del Deposito p.^o el bat.^o supuesto del mes de la f^{ta}.

1518

Mayo

7. D. Al ten.^{te} del E^o de Colombia Conton Leo p.^o el Pres.^{te} sup.^o del mes de la f^{ta}.

973

7. D. Al ten.^{te} Coron.^o de Ingenieros del Perú D. Fran. Carras p.^o sus medias pagas de los me ses de Abril y del presente

160

18. D. Al fisico D. Fran. Co. Fuentes p.^o el Pres.^{te} su puesto de los facultativos y empleados del ho pital militar de San Juan de Dios p.^o su me dio haber del mes de la f^{ta}

317

10. D. Al Cap.^o mor. del bat.^o del Deposito al E^o del Perú D. Man. Pi^o anse p.^o el ten.^{te} de la f^{ta}.

2001

11. D. Al Sang.^o mor. del bat.^o Bogota J. Antonio Lozano G.^o ten. Pres.^{te} sup.^o de los Piquetes de los quon de los Andes y combalecimientos al E^o del Perú pa reneciem.^o al mes de la f^{ta}

198

11. D. Al ten.^{te} al E^o del Perú D. Man. Stanola p.^o su paga integra del mes de la f^{ta} y media por su asistencia

51

13. D. Al ten.^{te} Coron.^o del E^o del Perú D. Ven.^o Alegre p.^o su media del mes de la f^{ta}

80

13. D. Al Cap.^o del escu.^o al Perú D. Juan Alarcón p.^o media paga de p.^o

37

29. D. Al ten.^{te} y sup.^o de esta Prefectura D. Man. Salvador p.^o su haber del mes de la f^{ta}

25

Junio

4. D. Al Cap.^o de Armas de Junin p.^o su med. paga del mes de la f^{ta}

37

4. D. Al ten.^{te} Coron.^o D. Ven.^o Alegre p.^o su med. paga del mes de la f^{ta}

80

4. D. Al Cap.^o D. Gaspar Mallante p.^o su me dia paga del mes de Mayo ultrano

37

Para ala f^{ta}

10191

2726

4

	Suma	Quil	81	16/91	1	2.726 1/2
5.º	Al Cap.º	maor sueldo D. Joie Gonzalez Pin				
		roga por la cuarta parte del sueldo de la 1.ª		25	1/2	
7.º	Al Cap.º	D. Juan Alvarez p. la mara				
		de su haberi del mes de la 1.ª		37	1/2	
8.º	Al Sub.º	D. Juan Pizarra al bat.º 2.º				
		p. su medio haberi del mes de la 1.ª		29	1/2	
11.º	Al Cap.º	maor de la Columna Ligera D. M.ª				
		te p. el sueldo sup.º del mes de la 1.ª		207	1/2	
11.º	Al Ten.º	del E.º de Colom.ª Carlos Lec p. el su				
		sup.º del piquete del mismo E.º. del mes de la 1.ª				557 1/2
11.º	Al Comand.º	del hosp.º militar Ten.º D. Joie				
		M.ª Fuentes p. el sueldo sup.º de los facultados y en				
		placado en dho. hosp.º a razon de un pago por cun				
		cuenta al mes de la 1.ª				1/2
12.º	Al Sub.º	del P.º del Depoiso D. Joie Lopezve				
		p. su med.ª paga del mes de la 1.ª		29	1/2	
12.º	Al Sub.º	del P.º D. Parastome Torres por				
		su media paga al mes de la 1.ª		29	1/2	
12.º	Al Cap.º	del Reg.º de granad.º de los Andes D. Bas				
		cuat Pingueta p. el sueldo sup.º del Piquete ve				
		su cargo en Abril ultimo, Andes		70	1/2	
15.º	Al P.º	p. p. p. perteneciente al mes de Mayo y del				
		de la 1.ª		12	1/2	
20.º	Al Ten.º	Comand.º del piquete de Bogota				
		p. el sueldo supuesto a sueldo de un año de un				
		valido p. su marcha a Lima y media paga				
		del sueldo del citado comand.º Carlos Lec en				
		por.º al mes de Julio proximo entrante				186
Suma.º	Al Ten.º	de Caball.º de Saneros del Reio D.				
		Joie Yribarri a b.º de sus sueldos atrasados		12	1/2	
28.º	Al Ten.º	Coron.º del Tiro del Reio D. Semana				
		Alcayre p. su media paga del mes de Julio				
		entrante		80	1/2	
		Para el fuerte		13.114		3.420

Suma cont.

Month	Item Description	Peru	Colomb.
Julio	7. P. Al Cap. Incha del Efo. al Peru D. Juan San con p. su med. paga al mes de la fta.	37.	4.
	11. P. Al Ten. Ayud. de la Prefectura D. Manuel Salcedo p. su haber integro del mes de la fta.	50.	
	13. P. Al Cap. de Gan. de los Andes D. Pascual Pimgeles p. el su sueldo del piquese de su cargo perteneciente al mes de la fta.	102.	
	15. P. Al Sub. del Bar. de Colombia ligera del Peru D. Tomas Alvarado p. el su sueldo del sueldo de su cargo al mes de la fta.	201.	
	15. P. Al Sarg. Mayor Comand. del Reg. del Efo. de Colombia por el su sueldo de su cargo p. el su sueldo de su cargo al mes de la fta.		363.
	16. P. Al Cap. Mayor de la Columna ligera del Efo. al Peru D. Juan. Vianse p. el su sueldo al mes de la fta.	1.316.	4
	28. P. Al Ciruj. del hosp. de San. Juan de Dios de esta Ciudad D. Mariano Serrano por su media paga al mes de la fta.	37.	4.
	29. P. Al Ten. Coron. del Efo. del Peru D. Narciso Alegre p. su medio sueldo de Agosto entrante	80.	
	29. P. Al Comand. del Bar. N. 3. D. Miguel Baravites p. el su sueldo del citado Bar. correspondiente al mes de la fta.	3895.	
	30. P. Al Comand. de la Columna ligera D. Eugenio Gazon abp. de su haber de su cargo con cargo de de com. de esta paga al Efo. de su apurte	80.	
Agosto	2. P. Al Sub. del Bar. Juan Rafael Calvo y su asistente Juan Antonio Nuñez p. su paga integral corresp. al mes de la fta.		50.
	6. P. Al D. Miguel Bernoides Com. del Bar. N. 3 p. el su sueldo perteneciente al mes de Julio ultimo	6050.	
	Pasa a la fta.	24.963	4. 3883.

Suma del fuero . . . 24. 763. 1/2 3883. .

- 8. P. Al Ofi^{al} del Bar.^o Botiferos Rafael Calvo por el sueldo de 12. fols. im. del E^o de Colomb.^a a razon de 10. p. a cada uno p.^o su conduccion a la Cap.^a de Lima 120. "
- 16. P. Al Ten.^{te} de la Columna ligera D. Mariano Garcia p.^o su haber como p.^o alms. de fols. im. 37. 1/2 "
- 22. P. Al Comand.^{te} del Bar.^o N.º 3. D. Mig.^l Benavides p.^o el Presup.^{to} de los Bar.^{os} de p.^o alms. de fols. im. 504 7. "
- 23. P. Al Sarg.^{to} m^{or} del E^o de Colomb.^a p.^o su sueldo y por el Presup.^{to} de los indiv.^{os} de su cargo como p.^o alms. de fols. im. 129. 2. 1/2 "
- 25. P. Al Sub.^{te} del Bar.^o deposito del Perú D. Tomas Alvarado G. el haber de los Ym.^{os} de su cargo por este mes 322. 1/2 "
- 25. P. Al D. Mariano Tenano Ciuf. P^o m^{or}. al hospital de S.^{ta} Juan de Dios desta Ciudad p.^o su haber de este mes 50. "
- 31. P. Al Sarg.^{to} de Bar.^o D. Jose Domingo Espinosa jefe de l. M. G. S. y Ten.^{te} Com.^o del E^o de Perú por su haber y sus asistentes Manuel P^o, Domingo Espino y Jose Araya perteneciente al mes de la fha. 129. 1. "
- 31. P. Al P.^o p.^o su haber y de los indiv.^{os} contenidos en la partida antecedente perteneciente a este mes 129. 1. "
- Sep. 6. P. Al D. Juan Sancio Sarg.^{to} m^{or} del E^o de Perú p.^o las dos tercias partes de su haber perteneciente a este mes 173. 2. "
- 20. P. Al D. Juan Alvarado p.^o laccion de su hijo Cap.^o de E^o al Perú de su haber mensual 18. 6. "
- 26. P. Al D. Tomas Alvarado sub.^{te} grad. perteneciente del Bar.^o N.º 2 p.^o el haber de fols. im. de p.^o alms.

Para el fuero . . . 30 228. 2. 1/2 4132. 2. 1/2

	Suma Am	30.	228.	2.	4132	2.	4
Oct. 14.º	A. D. Aug. Benavides Com. del bat.º N.º 3. p.º el haber de los invalidos del deposito del Peru con resp. a Sep.º ultimo		322.	10.			
17.º	A. D. Mar. Alvarado p.º cecion de su hijo Cap.º de Eto. del Peru de su haber mensual.		18.	6.			
24.º	A. Marcon Propps sold. Invalido del Re- gim.º de Uruco de Jurin p.º la gratificac. mandada dar p.º S. E. el Lib.º		10.				
29.º	A. D. Mar. Sadei Sang.º mor del bat.º N.º 3. p.º el Presupuesto de sueldo de S.º Jefes y Ofi- ciales y tropa pertenec. a este mes		3.664				
29.º	Satisfecion a D. Tomas Alvarado Ten.º del Eto. del Peru p.º el Presupuesto del Regim.º Invalidos a Colomb. en este mes				133.	6.	½
Nov. 16.º	A. D. Gaspar Pedin Ten.º del bat.º de la Leg. Peruana p.º su marcha en Seno al Curco en via de auxilio				26.	2.	½
21.º	A. D. Tomas Alvarado Ten.º grad.º del Eto. del Peru, p.º el Presup.º de invalid. del deposito de Colombia en el mes de la Jua.					39.	
25.º	Al Comand.º del P.º Bat.º de Belmichia D. Aguel Benavides a cta. del haber de su ba- tallon pertenec. a Diciembre		2.000.				
26.º	Al Ten.º del Bat.º N.º 3. D. Fernando Gallan- do p.º los meses de sueldo de Julio y Ag.º ult. mos				50.		
29.º	Al Cap.º de Cab.º de Uruco de Jurin D. Pablo el Quintanilla a cta. de sus gastos manda- dos pagar p.º S. E. el Lib.º				100.		
	Pasa a la f.º	36.	412.	4.	4132	2.	4

* 8212 88 888 de	Suma Am	36. 487. 4. 2. 1667.
Dic. 14. 17.	Al Ayud. mo. al D. Senador Vnives de Junin D. Juan Pizar p. el presupuesto de tho. cuerpo ocete mes	3. 525. 5. 1/2 "
24. 7.	Al Ayud. mo. Ayud. de esta Plaza D. Juan Lario p. el presupuesto al Piquete de am. de Colombia y bar. Pichincha pertenec. a la Plaza.	" " " 153. 4
L. 0 de 826. 13.	Al Ayud. del Reg. Vnives de Junin D. Jose M. Pizar p. el presupuesto del P. y D. Senador ocete cuerpo con resp. a este mes	3. 621. 7. "
16. 4.	Al Sen. Cor. al Reg. Vnives de Junin D. Pedro Suarez p. su hab. y el de un ayud. mo., un Ciumpans, a D. Olave, un sang. un maro. e si lleros con ocho Vnives mas pertenecientes al mes de la Plaza.	" " " 494. 6. 3/4 "
17. 2.	Al Sang. mo. y Ayud. de esta Plaza D. Juan Lario, p. el presupuesto del piquete de enfermos del D. Bar. Pichincha en el mes de la Plaza.	" " " 182 "
30. 4.	Al mo. de esta Plaza D. Juan de Dios Melgar p. el presupuesto del Piquete de enfermos de Colombia, pertenec. al mes de la Plaza.	" " " 32 "
Jno. 15. 7.	Al Ayud. mo. del Regim. de Vnives de Junin D. Alexander Sambrano p. el presupuesto de este cuerpo al mes de la Plaza.	" " " 1557. 2. 1/2 "
16. 4.	Al Ayud. de esta Plaza D. Juan de Dios Melgar p. el presupuesto del Piquete de enfermos del D. Bar. Pichincha pertenec. a este mes de la Plaza.	" " " 26a "
18. 7.	Al Cap. Comand. de las Companias Expedicionarias, 4. de Comad. al D. Bar. al Regim. de Guano outyazucho p. el presyp. referente a las Comp. en el mes de la Plaza. Para el Juene	" 2. 128. 5. 51. 047 7 507 4

Febr. 1588 Suma An. 61 017 7. 5076 4

25. D. Al mro de esta Plaza D. Juan de Melgar p. el presup. del piquete de invalidos a la 32 "

Mar 16. D. Al Ayud. mro del Reg. D. Juan de Jimen D. Alejandro Zambrana p. el presup. de este cuerpo con esp. a otros mes. 1.125. 12 "

21. D. Al Ayud. de esta Plaza D. Juan de Melgar encargado del piquete de enfermos al 2.º batallon Pichincha p. el presup. de este mes. 337 "

21. D. Al Sr. L.º de p. por sus asuntos mandados a bonar p. esta Plaza p. S. L. el 10 de Mayo de 1785. p. 6. r. = al Sarg. mro D. Juan Valdes 1.264. con 1/2. al Cap.º grad. de mro D. Tomas Carron, 582. p. 2.º perteneciente al Bat.º de Pichincha q.º tador ascender ala caridad de 3.832. n.º "

21. D. Al Ten.º de Coron. del bat.º Ayacucho D. Jose de los Rios, p. el presupuesto de este cuerpo perteneciente a este mes. 2.185. 5. "

29. D. Al D. Jose Garrido Ten.º del 2.º bat.º glorioso del Regim.º Ayacucho p. el presup. de este cuerpo con esp. al mes de la Plaza. 1.644. 5. "

30. D. Al Cap.º Ayud. de esta Plaza D. Juan de Melgar comisionado p. el pago del piquete de invalidos de Colombia por el presup. de este mes. 30. "

Al. 4. D. a D. por la perteneciente al mes de la Plaza con motivo de su pronta marcha a Lima. 12. "

63247.3 1/4 5476. 4

Suma ^{9a}

- At. - 25^o D. Al ten. te. p. del Regim. de Juanes de
Junin D. Jose Maria Simas p. de su
supuesto de su cuerpo pertenecien-
te al mes de la Jta. 68.247.2³/₈ 5.475. 4
- 29^o D. Al cap. de gran. al 2^o Batallon
de Ayacucho p. su sueldo de este mes
con arreglo a lo dispuesto p. S. de la. 3.794.2³/₈ " "
- 30^o D. Al capitan del Regim. de Ayacucho
Ayacucho p. de la guarda de D. bat.
D. Perito Andonizqui, por el pre-
supuesto del cirato cuerpo en el
mes de la Jta. 65.6.5⁷/₈ " "
- Junio M. D. Al ten. D. Tomas Alvarado p.
el presupuesto del Siquere de Lima
su cargo perteneciente al mes de la Jta. 7.979. 2. 1^o " "

Suma Total - 75.219.7⁵/₈ 5.475. 4

Tesoreria fiscal de Ayacucho y Julio 18. a 1826 = Jose de
Mendoza = P. el S. F. = Jose de Rivas = Tesoreria del Depar-
tam. de Ayacucho Julio 16. a 1826

Oficio al Com. Al Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Char.
cion. Dup. Acompaño a V. la copia de la relacion de las cantidades de
cobros y de los yndiv. al Sr. Librarian en la tesoreria
de este Departamento, aqui mando desde principio del mes
de Abril al año pp. por fines de igual mes del pre-
sente año en cumplimiento a su nota de 26. de Mayo ul-
timo en la que se sirve pedimela y a que tengo el
honor de comertarle = Dios guarde a V. Sr. Ministro
Juan Pardo a Vela =

N. 15.
Decreto =

Lima Agosto 8. a 1826 = James Varon en la Comandancia
Jal. Tesoreria fiscal y Comisaria de Colombia, y del Peru
Luzaca = Se com. Varon en esta Com. de guerra del Peru
en Lima y Agosto 29. a 1826 = Pablo Francisco =